



TRIBUNAL ELECTORAL DE  
TLAXCALA

## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN QUE SE FIJA EN LOS ESTRADOS.

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS  
POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANIA

EXPEDIENTE ELECTORAL: TET-JDC-084/2025

**PARTE ACTORA:** Guadalupe Falfan Velasco, en  
su carácter de Segunda regidora, del municipio de  
Tzompantepec.

**AUTORIDAD RESPONSABLE:** Presidente  
municipal de Tzompantepec y otra.

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax., a trece de mayo de dos mil veintiséis.

-----

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59, 61 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado; y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por **acuerdo de doce de mayo** del año en curso, dictado por la **Maestra Claudia Salvador Ángel, Magistrada titular de la Tercera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala**, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las **catorce horas con cuarenta y dos minutos** de este día, el suscrito Actuario procedo a notificar el acuerdo antes citado a **toda persona que tenga interés**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este tribunal, por lo que adjunto copia cotejada del acuerdo de mérito, constante de una foja. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito. **DOY FE.**

-----

LIC. LUCIO ZAPATA FLORES.

ACTUARIO.



TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA